

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

ACTO DE FALLO

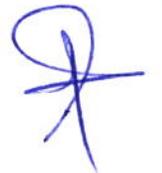
En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 26 del mes febrero del año 2021, reunidos en la Sala Constituyentes Hidalguenses de 1917, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Roviroso, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de Fallo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. CELSH-LP-003-2021**, para la **Suministración de "Monederos Electrónicos"**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Previo pase de lista de los integrantes del Comité una vez verificado el Quorum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los licitantes participantes, el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa y cuantitativa a las proposiciones técnicas, económicas, así como la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por la Mtra. Yara Vite Arellano, Directora de la Unidad de Recursos Humanos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. Se manifiesta lo siguiente:

1.-SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. - Cumple con la partida única, por lo que su proposición resulta solvente ya que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

2.-TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. - Cumple con la partida única, por lo que su proposición resulta solvente ya que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Acto seguido se procede a la adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento binario:

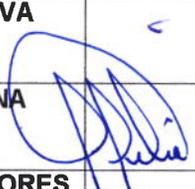
1.- SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. - Se le adjudica el concepto único de esta Licitación por un monto total de **\$2'105,463.36** (Dos Millones Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 36/100 M.N.) incluye Servicio e I.V.A.

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para la firma del contrato respectivo, será el día 01 de marzo a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Servicios Administrativos.

Al término de la presente reunión, se pondrá a disposición, copia de la presente acta, en la oficina de la Dirección General de Administración, para efectos de su notificación; así como a través de la página oficial del Convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. JORGE JIMÉNEZ REYES	PRESIDENTE	
L.C. LETICIA FRANCISCA MONTIEL GARCÍA	SECRETARIA EJECUTIVA	
LIC. OFELIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	CONTRALORA INTERNA	
MTRO. JOSÉ LUIS ZUÑIGA HERRERA	COORDINADOR DE ASESORES Y ASESOR JURÍDICO DEL COMITÉ	
MTRO. CARLOS ROJAS RUÍZ	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	





MTRA. YARA VITE ARELLANO	DIRECTORA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y ÁREA SOLICITANTE.	
---------------------------------	---	---



LICITANTE PARTICIPANTE

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.		No se presento
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.		No se presento

